Bogotá D.C. 21 de abril de 2023

**MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **CAMILO ANDRES CHINOME GIRALDO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.232.390.301 de Ibagué, en mi calidad de ingeniero civil con matrícula profesional N°. 70202-325749 TLM, certifico que:

- Realicé a favor de INDESCO S.A.S BIC, el diagnóstico de patología estructural del CONTRATO DE CONSULTORÍA 133 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DE LA OBRA EXISTENTE DENOMINADA "PROYECTO MEGABIBILIOTECA" UBICADA EN EL BARRIO JUAN PABLO II CON EL OBJETIVO DE CONOCER EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES, DEFINIR Y PRESUPUESTAR LAS ACCIONES Y OBRAS PARA HABILITAR LA TOTALIDAD DEL PROYECTO Y PONER EN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN INTEGRAL CUMPLIENDO LAS NORMAS Y REQUISITOS VIGENTES EN CADA UNO DE SUS COMPONENTES" siguiendo la normatividad aplicable, especificaciones solicitadas y las buenas prácticas del ejercicio de mi profesión.

- En ese sentido, declaro que me responsabilizo por el diagnostico de patologías estructurales que he adelantado, siempre que la construcción, estudios y diseños se realice siguiendo cabalmente los diseños, especificaciones y consideraciones que he realizado.

Atentamente,

**ING. CAMILO ANDRES CHINOME GIRALDO**
CC. 1.232.390.301 de Ibagué.
Tarjeta profesional No. 70202-325749 TLM
Ingeniero civil
Especialista en patología de la construcción
Magíster en Construcción